



Centro de Salud de Fuentes de Oñoro. /FOTOS:CASAMAR

## El Consistorio pide una nueva ambulancia para ampliar la cobertura sanitaria

CASAMAR/ANTONIO TELES

El Consistorio de Fuentes de Oñoro ha puesto en marcha ya los trámites pertinentes para la dotación al municipio de una ambulancia, que ayude a sufragar las necesidades médicas de la localidad. Hasta día de hoy, el Centro de Salud de Fuentes ha dependido directamente de los servicios de urgencia de Ciudad Rodrigo.

En palabras de Isidro Alanís, primer edil, "Fuentes de Oñoro entra dentro del la cobertura sanitaria móvil mirobrigense, cobertura que abarca un amplio radio de kilómetros y que hace que nuestra localidad se vea necesitada de una ambulancia para el actual número de habitantes". El municipio de Ciudad Rodrigo cubre un radio de aproximadamente 50 kilómetros que llegan hasta el municipio de La Bouza, y su centro de salud está dotado con dos ambulancias y una UVI móvil.

Por todo ello, la localidad fronteriza se encuentra a la

### EL DATO

**Centro de Salud.** El Centro de Salud de Fuentes de Oñoro se erigió en el año 1996 y sus servicios se extienden no sólo al municipio sino al antiguo sexmo de Argañán. Quedan excluidas las localidades de Alberguería, Alamedilla y los pueblos de Azaba. Tras catorce años de funcionamiento, en breve se conocerá la decisión para saber si el centro contará con una nueva ambulancia.

espera de una respuesta por parte de la Junta de Castilla y León, quien tiene competencias en materias de sanidad para decidir la dotación o no al municipio de una ambulancia para su centro médico. Con la incorporación de esta nueva unidad a los servicios de urgencia, se abastecerá de igual manera a Fuentes de Oñoro con personal de 112 para los pertinentes traslados médicos.